LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN OBTUVO LA VINCULACIÓN A PROCESO DE ANAHÍ “N”, EX DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS **[1]**

[2]

La Fiscalía Anticorrupción logró la vinculación a proceso de la ex Directora General de Asuntos Administrativos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Morelos, Anahí “N”, luego de acreditarse la presunta comisión de los delitos de Falsificación de Documento y Fraude Procesal.

Durante la audiencia realizada el jueves 17 de octubre, en la Sala 3 de la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, que se prolongó por espacio de ocho horas, el Ministerio Público acreditó que Anahí “N” presuntamente influyó para obtener en su beneficio y hacer uso de documentos falsos, con el fin de obtener del Congreso del estado una pensión, la cual logró tramitar tan sólo en el lapso de 10 días.

Las investigaciones realizadas por la Fiscalía, acreditaron que no existe documento que compruebe que, en el periodo entre los años 2010 y 2013, la ahora imputada desempeñara algún cargo en la administración estatal o municipal.

Sin embargo, la ex Directora General de Asuntos Administrativos de la Consejería Jurídica, al momento de presentar al Congreso del Estado la solicitud de pensión, entregó una constancia expedida por el ayuntamiento de Yautepec, en la que se da cuenta que desempeñó el cargo de Contralora, de lo cual no existe evidencia en los archivos municipales.

Ante ello, el Juez de la causa resolvió que se presentaron los datos de prueba contundentes para dictar la vinculación a proceso contra la imputada por los delitos de Falsificación de Documento y Fraude Procesal, en tanto, se dio un plazo de tres meses para realizar la investigación complementaria.

URL de origen: https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/166

Enlaces
[1] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/la-fiscalia-anticorrupcion-obtuvo-la-vinculacion-proceso-de-anahi-n-ex-directora-general-de
[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/imagen_17_4.png